



Región de Murcia



MURCIA A 15 DE MARZO DE 2016

UGT INFORMA

MESA GENERAL 14 DE MARZO 2016

El compromiso adquirido por parte de la Administración y Organizaciones Sindicales en la Mesa General celebrada ayer día 14 de marzo fue lo suscrito en el Acuerdo de fecha 6 de octubre del 2015, publicado en el BORM con fecha 16 de noviembre de 2015 y firmado por esta Organización Sindical:

4.- Recuperación de las condiciones de trabajo

4.6.- El Gobierno asume el compromiso de proceder, en la presente legislatura y previa negociación de un calendario en el ámbito de la mesa general de negociación, a la recuperación progresiva de las condiciones de trabajo suspendida por las leyes autonómicas, no sujetas a las limitaciones impuestas por la legislación básica del Estado y siempre que la situación económica de la Comunidad Autónoma lo permita.

A que en la Mesa de Administración y Servicios se realice una priorización y calendarización de los temas que se consideren más importantes, para elevarlos a la Mesa General de Negociación.

UGT-FSP considera que debe tener prioridad la finalización del 10% que se nos debe de la homologación con el Servicio Murciano de Salud y la Carrera Profesional que se negoció en el año 2008, teniendo como referencia las condiciones e importes del Servicio Murciano de Salud, y siendo ésta suspendida en el año 2010.

POR ELLO TRABAJAREMOS DESDE ESTA ORGANIZACIÓN